

## ACTA No. 1

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 00:00 horas del día sábado 31 de Octubre del año dos mil quince, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto Seguido el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal dio a conocer el siguiente Orden del Día.

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Propuesta y en su caso aprobación del Secretario del R. Ayuntamiento y del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.
5. Toma de Protesta al Secretario del R. Ayuntamiento y al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.
6. Propuesta y en su caso aprobación del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y del Contralor Municipal.
7. Propuesta y en su caso aprobación del Organigrama para la Administración 2015-2018.
8. Nombramiento de Comisiones
9. Solicitud de otorgamiento de facultades al Presidente Municipal y Síndico Primero.
10. Propuesta y en su caso aprobación para declarar Recinto Oficial, Fecha y Horario para las Sesiones de Cabildo de la Administración Municipal 2015-2018.
11. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad; sin observación alguna.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la totalidad de los integrantes del Cabildo, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Posteriormente el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, explicó las diferentes formas de realizar la votación para cumplir con el punto de propuesta y aprobación del Secretario del R. Ayuntamiento y del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal: la nominal, la económica y por cédula.

Dicho lo anterior el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, solicitó la opinión de los integrantes del Cabildo para poner a consideración la forma en que se llevaría a cabo la votación, acordando por unanimidad que se realizara de forma económica.

Posteriormente el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día, sobre la propuesta del Secretario del R. Ayuntamiento y del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, de acuerdo al Capítulo VI, de las facultades y Obligaciones del Presidente Municipal y acatando al Artículo 35 Fracción VIII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, propuso al C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, para que asumiera en el período 2015-2018 el cargo de Secretario del R. Ayuntamiento; siendo aprobado por unanimidad.

Así mismo el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, propuso que el C. Ing. Gregorio de Jesús Cavazos Tamez, ocupara el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, en el período 2015-2018; siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente el Presidente Municipal C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, mencionó que se necesitaba una comisión de dos personas para trasladar al Secretario del R. Ayuntamiento y al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal al Recinto Oficial, para realizar la toma de protesta de Ley; a lo que se acordó que dicha Comisión estuviera integrada por la C. María Guadalupe Cárdenas Rodríguez, Regidora y el C. Raúl Sergio de la Garza Villarreal, Regidor.

Como siguiente punto en el Orden del Día y una vez integradas las personas propuestas, el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, pidió a los presentes ponerse de pie para tomarles la protesta de Ley; mencionando lo siguiente:

“C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, fue aprobado por “unanimidad” para tomar protesta como Secretario del R. Ayuntamiento en el período 2015-2018”.

“C. Ing. Gregorio de Jesús Cavazos Tamez, fue aprobado por “unanimidad” para tomar Protesta como Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal en el período 2015-2018”.

Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que os ha conferido.

A lo que los Funcionarios elegidos contestaron: SI PROTESTO

El Presidente Municipal, agregó, Si no lo hicieris así, que el pueblo os lo demande.

Y posteriormente asentó:

" HOY 31 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SIENDO LAS CERO HORAS CON TRECE MINUTOS, QUEDA FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADO ESTE REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, ELECTO DEMOCRÁTICAMENTE PARA DESEMPEÑAR SU ENCARGO DURANTE EL PERÍODO CONSTITUCIONAL QUE COMPRENDE DEL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 AL 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018”

A continuación el Presidente Municipal C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, dando cumplimiento al sexto punto del Orden del Día y de acuerdo al Capítulo VI, de las facultades y Obligaciones del Presidente Municipal, Artículo 35 Fracción VIII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, propuso al C. Heber Jessiel García Salazar, para que asumiera el cargo de Contralor Municipal.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad, sin observación alguna.

De la misma manera el Presidente Municipal C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal propuso como Titular del Área de Seguridad Pública Municipal al C. Lic. Martín Santos Torres.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad, sin observación alguna.

Solicitando una comisión de dos personas para trasladar al Contralor Municipal y al Secretario de Seguridad Pública al Recinto Oficial, para realizar la toma de protesta de Ley; a lo que se acordó que dicha Comisión estuviera integrada por la C. María Guadalupe Cárdenas Rodríguez, Regidora y el C. Raúl Sergio de la Garza Villarreal, Regidor.

Posteriormente el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, pidió a los presentes ponerse de pie para tomarles la protesta de Ley; mencionando lo siguiente:

“C. Heber Jessiel García Salazar fue aprobado por “unanimidad” para tomar Protesta como Contralor Municipal en el período 2015-2018”.

“C. Lic. Martín Santos Torres, fue aprobado por “unanimidad” para tomar Protesta como Titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en el período 2015-2018”.

Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que os ha conferido.

A lo que los Funcionarios elegidos contestaron: SI PROTESTO

El Presidente Municipal, agregó, Si no lo hicierais así, que el pueblo os lo demande.

Continuando con el séptimo punto el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, presentó el Organigrama de la Administración Municipal 2015-2018.



#### DESARROLLO SOCIAL

Presidente C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ  
Secretario C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ  
Vocal C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ

#### DE COMERCIO Y FOMENTO ECONÓMICO

Presidente C. GUDELIO ARREDONDO ALMAGUER  
Secretario C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ  
Vocal C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ

#### DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Presidente C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ  
Secretario C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL  
Vocal C. GUDELIO ARREDONDO ALMAGUER

#### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Presidente C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL  
Secretario C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO  
Vocal C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ

#### SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Presidente C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ  
Secretario C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ  
Vocal C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ

#### PROTECCION AL AMBIENTE

Presidente C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ  
Secretario C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO  
Vocal C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ

#### DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES

Presidente C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL  
Secretario C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO  
Vocal C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS

#### DERECHOS HUMANOS

Presidente C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS  
Secretario C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ  
Vocal C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ

#### DE TRANSPORTE

Presidente C. GUDELIO ARREDONDO ALMAGUER  
Secretario C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ  
Vocal C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el nombramiento de las comisiones antes mencionadas para la Administración 2015-2018; siendo aprobado por unanimidad, sin observación alguna.

Para continuar con el noveno punto del Orden del Día, el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, cedió el uso de la palabra al Síndico Segundo, C. Víctor Gerardo Salazar Tamez, quien pidió se pusiera a consideración de este Honorable Ayuntamiento el autorizar al Presidente Municipal y al Síndico Primero, a efecto de solicitar recursos extraordinarios ante el Gobierno del Estado, Secretarías Federales, así como Organismos Descentralizados o Desconcentrados, para que actúen conjunta o separadamente en dichos trámites.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad, sin observación alguna.

Dando continuidad al décimo punto del Orden del Día el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal Propuso a este R. Ayuntamiento, declarar los altos de Palacio Municipal como Recinto Oficial, para realizar las sesiones de cabildo de esta Administración Municipal 2015-2018, así mismo propuso que éstas se realizaran a las 8:00 de la mañana, el primer y tercer sábados de cada mes.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad, sin observación alguna.

## ACUERDOS

Se acordó que el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, asumiera el cargo de Secretario del R. Ayuntamiento en el período 2015-2018; siendo aprobado por unanimidad; sin observación alguna.

Se acordó que el C. Ing. Gregorio de Jesús Cavazos Tamez, asumiera el cargo como Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal en el período 2015-2018; siendo aprobado por unanimidad; sin observación alguna.

Se acordó que el C. Heber Jessiel García Salazar, asumiera el cargo de Contralor Municipal; siendo aprobado por unanimidad; sin observación alguna.

Se acordó como Titular del Área de Seguridad Pública Municipal al C. Lic. Martín Santos Torres; siendo aprobado por unanimidad; sin observación alguna.

Se aprobó el Organigrama de Funcionarios de primer nivel de la Administración Municipal 2015-2018; siendo aprobado por unanimidad; sin observación alguna.

Se aprobó el nombramiento de las comisiones para la Administración Municipal 2015-2018; siendo aprobado por unanimidad; sin observación alguna.

Se acordó autorizar al Presidente Municipal y al Síndico Primero, a efecto de solicitar recursos extraordinarios ante el Gobierno del Estado, Secretarías Federales, así como Organismos Descentralizados o Desconcentrados, para que actúen conjunta o separadamente en dichos trámites; siendo aprobado por unanimidad; sin observación alguna.

Se acordó declarar los altos de Palacio Municipal como Recinto Oficial, para realizar las sesiones de cabildo de esta Administración Municipal 2015-2018, así mismo que éstas se realicen a las 8:00 de la mañana, el primer y tercer sábados de cada mes; siendo aprobado por unanimidad; sin observación alguna.

Para dar cumplimiento al décimo primer punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Primera Sesión Extraordinaria, el día sábado 31 de Octubre del año dos mil quince siendo las cero horas con veintinueve minutos-----

C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO  
REGIDOR

C. GUDELIO ARREDONDO ALMAGUER  
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS  
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ  
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ  
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO  
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL  
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ  
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ  
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ  
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ  
SÍNDICO SEGUNDO